

PRESENTACIÓN

La Constitución Política de la República y la Ley Orgánica de Régimen Monetario y Banco del Estado determinan como objetivo del Banco Central del Ecuador velar por la estabilidad de la moneda y como sus funciones, establecer, controlar y aplicar las políticas monetaria, financiera, crediticia y cambiaria del Estado. Además, el Banco Central del Ecuador tiene la misión de garantizar el funcionamiento del régimen monetario, controlar la inflación e impulsar el crecimiento económico del país.

Velar por la estabilidad de la moneda implica asegurar el adecuado funcionamiento del régimen de dolarización, a través de la administración y regulación del sistema de pagos y del sistema financiero, dentro del ámbito de su competencia. Entre otros instrumentos, el Banco Central dota a la sociedad de un mecanismo de pago eficaz y transparente que genera confianza y credibilidad entre los diferentes agentes económicos (sistema de pagos), administra el encaje bancario y el mecanismo de reciclaje de liquidez y forma parte de los órganos reguladores del sistema financiero.

Otra tarea indelegable del Banco Central del Ecuador en su misión fundamental de promover el crecimiento económico es reducir las asimetrías de información, a fin de hacer más eficiente el proceso de toma de decisiones del Estado y los ciudadanos. En cuanto al primero, un ente independiente debe pronunciarse respecto de la racionalidad de la política fiscal y su sostenibilidad en el largo plazo, dado que un buen manejo de la política fiscal evita que se generen desequilibrios macroeconómicos y es el instrumento clave para promover el desarrollo desde el Estado. Para cumplir este objetivo, el Banco Central del Ecuador interviene en el proceso de aprobación de endeudamiento público y vela por el cumplimiento de los límites de endeudamiento aprobados por el Congreso Nacional; informa a las autoridades competentes de manera independiente acerca de la ejecución de la política fiscal por parte del Ministerio de Economía y Finanzas a través del informe previo a la aprobación de la pro forma presupuestaria anual del estado y de los informes semestrales sobre la economía; adicionalmente, aprueba y realiza el seguimiento y la evaluación de la ejecución de los presupuestos de las entidades financieras públicas.

La institución también genera estadísticas económicas, informes sobre la situación económica del país, proyecciones macroeconómicas de corto y mediano plazo, modelos de diagnóstico del ciclo económico, estudios sectoriales, y demás análisis independientes, orientados a satisfacer las necesidades del mercado interno y la demanda externa.

En este marco, y en cumplimiento del artículo 70, literal l) de la Codificación de la Ley Orgánica de Régimen Monetario y Banco del Estado, el Banco Central del Ecuador presenta la Memoria Anual del año 2006, documento que sintetiza la evolución de la economía ecuatoriana y del entorno internacional, y resume las distintas actividades realizadas por la institución, en las áreas operativas, financiera, cultural, social y editorial, durante este período.

En este documento se presenta un cuadro-resumen en el cual constan los principales indicadores macroeconómicos del Ecuador, que proporciona una visión integral del desempeño de la economía en el año 2006. Posteriormente, se analiza el panorama internacional, lo que sirve como marco de referencia para comprender el entorno en el cual se situó la economía ecuatoriana durante el año 2006. En los capítulos subsiguientes se analiza el desempeño del sector real, lo que incluye el análisis del crecimiento económico, el comportamiento de la inflación, los salarios y el empleo. En lo relativo al sector externo, se aborda el desempeño de la balanza de pagos y su financiamiento, considerando además la evolución de la cuenta corriente y de la cuenta de capital y financiera. Adicionalmente, se analiza la sostenibilidad de las cuentas externas del país.

En el sector fiscal se analiza la evolución de los ingresos y gastos, así como del financiamiento del Gobierno Central, la deuda pública y la sostenibilidad del ejercicio presupuestario. Luego se procede al estudio de la evolución del mercado monetario y financiero, enfocando la atención en los temas de liquidez, crédito, tasas de interés, margen de intermediación, profundización financiera, entre otros. Finalmente se hace un seguimiento de los principales indicadores del sector social.

En base al análisis macroeconómico, se presentan las conclusiones y recomendaciones de política económica, las cuales el Banco Central del Ecuador considera de mayor relevancia para promover no solo el crecimiento económico, pero también el desarrollo y el bienestar de todos los ecuatorianos.

A continuación, la Memoria Anual describe las principales funciones que cumple la institución en su rol de agente financiero del Estado, depositario de los fondos públicos y proveedor de especies monetarias. Se presenta la gestión de la inversión, el manejo de la liquidez a través del sistema de pagos, la gestión de los servicios internacionales y de comercio exterior, las actividades de recuperación financiera y administración de activos; y por último, la situación financiera del Banco Central a través de sus balances.

Especial atención merecen las actividades realizadas por el Banco Central del Ecuador en el campo de la cultura, las cuales se desarrollan a través del funcionamiento de museos, bibliotecas, centros culturales, archivos históricos y una serie de eventos culturales. Otra actividad importante en la labor de la institución se la ejecuta a través del Programa del Muchacho Trabajador - PMT, a través del cual se llevan acciones en favor de la niñez y de la juventud que vive en condiciones de marginalidad.

Retomando los principales resultados del análisis macroeconómico realizado, en cuanto a la economía internacional se observa que durante el año 2006, a pesar de la desaceleración de algunas economías desarrolladas en el segundo semestre, el escenario económico internacional fue favorable para la economía ecuatoriana, principalmente por los elevados precios del petróleo. Adicionalmente, el desempeño económico de los principales mercados de destino de las exportaciones del Ecuador (Estados Unidos, Unión Europea y Comunidad Andina) continuó siendo positivo; así el fuerte dinamismo de la demanda externa observado en el 2005 se mantuvo durante el año 2006.

En lo relativo al desempeño del sector real de la economía, se observa que el Producto Interno Bruto registró una desaceleración en su tasa de variación anual (de 6.0%, en 2005

a 3.9% en el año 2006). Esto se sustenta, en esencia, en el menor ritmo de crecimiento del valor agregado del sector no petrolero (4.9%), frente al registrado en el año anterior (6.9%). Por su parte, el valor agregado del sector petrolero presentó una tasa de crecimiento negativa (-4.6%), que se explica por un menor crecimiento del valor agregado de la industria de fabricación de productos de la refinación petrolera (-10.2%) y el escaso crecimiento de la producción petrolera (0.9%).

En el ámbito de los precios, en el año 2006 se observó un aumento de la inflación promedio anual (3.3%), la cual se situó por encima del porcentaje registrado en el año 2005 (2.1%). Esta evolución se explica por la ocurrencia de fenómenos exógenos, como por ejemplo sequías, heladas e inundaciones, así como factores estacionales (ingreso a clases de la región sierra y costa), los que generaron presiones inflacionarias especialmente durante el primero y tercer trimestre del año. Otros factores, tales como el incremento de las remuneraciones unificadas y el proceso de devolución de los fondos de reserva por USD 352 millones, incidieron también en el ritmo de crecimiento de los precios. Las mejores condiciones climáticas observadas a finales de año permitieron que la inflación a fin de período se situara en 2.9%, porcentaje inferior al registrado a fines del año 2005 (3.1%).

Por otra parte, durante el año 2006, el subempleo junto con el desempleo, siguieron representando los problemas estructurales más graves que afectan a la economía ecuatoriana. La tasa de subempleo alcanzó en niveles promedio anual, al 47.6% de la Población Económicamente Activa - PEA, porcentaje similar al observado en 2005 (47.3%). Este elevado nivel de subempleo implica que alrededor de la mitad de la PEA está empleada en labores de baja productividad, lo que a su vez determina una baja calidad de vida en términos del bienestar material de la población. Por el lado del desempleo, se observó que en promedio, la tasa de desocupación se mantuvo en 10.1% de la PEA, similar a lo observada en el año previo (10.7%).

En lo relativo al sector externo, durante el año 2006, éste presentó un favorable desempeño que se refleja en el resultado de la cuenta corriente que alcanzó un superávit de USD 1503 millones, equivalente a 3.6% del PIB, cifra que contrasta con los datos observados en años anteriores (USD 295 millones en el año 2005, USD – 542 millones en 2004, USD – 422 millones en 2003).

La evolución de la balanza comercial y de las remesas recibidas del exterior incidieron positivamente en este resultado. Efectivamente, la balanza comercial¹ registró un superávit de USD 1449 millones (3.5% del PIB), monto superior en 171.2% al resultado observado en 2005 (USD 534 millones). Esta evolución se explica debido a que la balanza petrolera continuó con su tendencia ascendente al registrar un superávit de USD 5164 millones (crecimiento de 24.3% respecto a 2005). De su parte, las remesas provenientes de los emigrantes han adquirido cada vez mayor importancia como fuente de divisas para el país y se han convertido en un rubro dinamizador de la economía. Durante el año 2006, alcanzaron un valor neto de USD 2859 millones, equivalente a 6.9% del PIB, y registrando un crecimiento de 18.9%.

¹ Considera la información de comercio registrado proporcionada por la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE).

En cuanto a la balanza no petrolera, ésta alcanzó un déficit de USD 3715 millones, superior en 2.6% al observado el año anterior. Se destaca el dinamismo de las exportaciones no petroleras las cuales, en su conjunto, mostraron un aumento de 22.5%. Por su parte las importaciones no petroleras ascendieron a USD 8899 millones (crecimiento de 13.3% con respecto a 2005). Las importaciones de materias primas (materiales de construcción y las destinadas a la industria registraron tasas de variación de 24.3% y 18.8% respectivamente) así como las importaciones de equipos de transporte (variación de 21.2%) que contribuyeron a dinamizar el aparato productivo.

Si bien los resultados observados en la balanza comercial y en las remesas son determinantes en el resultado superavitario de la cuenta corriente, se mantiene la preocupación sobre la importancia de tales ingresos, en la medida en que son altamente dependientes de los precios del crudo en el mercado internacional, los cuales son impredecibles y muy volátiles, así como de la permanencia de los ingresos provenientes de las remesas. En este sentido, es importante contar con políticas que impulsen la diversificación de las exportaciones no petroleras que incluyan un mayor valor agregado para así evitar una alta concentración de las exportaciones en pocos productos primarios y reducir la vulnerabilidad del sector externo

En el ámbito de las finanzas públicas, en el año 2006, el Sector Público no Financiero generó el superávit fiscal más significativo de los últimos años, al haber alcanzado 3.3% del PIB. Esta posición fiscal positiva tiene que ver con los mayores ingresos recibidos en las cuentas fiscales, los que, a su vez, son consecuencia de tres aspectos básicos registrados en este año: i) alto precio internacional del petróleo; ii) reformas a la Ley de Hidrocarburos (Ley No.42 de julio de 2006), que incrementaron la participación del Estado en los ingresos provenientes de las exportaciones de las compañías privadas; y, iii) declaratoria de caducidad del contrato con la Compañía Occidental en mayo de 2006, que también generó mayores recursos para el Estado ecuatoriano.

Al igual que en el período 2001-2005, durante el año 2006 el Gobierno Central registró un resultado global deficitario de 0.2%, que sin embargo es significativamente menor al registrado en el año anterior. Mientras los ingresos totales representaron el 16.9% del PIB, los gastos se ubicaron en 17.2% del PIB. Si bien en términos absolutos los ingresos petroleros crecieron en 9.7%, en términos del PIB no registraron mayor variación respecto al año 2005 (4.2%).

De los USD 1,679² millones de ingresos petroleros del Gobierno Central, USD 560 millones correspondieron a ingresos del FEP. El Gobierno Central ha recurrido a los recursos de dicho fondo debido a que si bien el alto precio del petróleo en el mercado internacional

2 La cifra de USD 1,679 millones corresponde a los ingresos petroleros efectivos que obtuvo el Gobierno Central durante el año 2006, los USD 1,429 millones que constan en el cuadro No. 2, que le corresponden al Gobierno Central debido a su participación en los ingresos petroleros totales del Estado, menos los recursos transferidos por el Gobierno Central a Petroecuador durante el año 2006 por restitución de costos, y sumados los USD 560 millones que el Gobierno Central utilizó del Fondo de Estabilización Petrolera (FEP), para compensar sus menores ingresos petroleros en relación al techo de ingresos petroleros aprobados en el Presupuesto General del Estado aprobado por el HCN. De esta manera, el Gobierno Central tuvo ingresos petroleros totales similar al techo de ingresos petroleros aprobados por el HCN.

eleva los ingresos por exportación de crudo, la política generalizada de subsidios a los combustibles reduce los ingresos por concepto de venta interna de derivados, toda vez que éstos ingresan a la caja fiscal solo después de la recuperación de los costos en que incurre PETROECUADOR.

Por su parte, los ingresos no petroleros crecieron en 15.4% y aumentaron su participación respecto al PIB de 12.3% a 12.7% entre 2005 y 2006. Dentro de los ingresos no petroleros, los ingresos tributarios representaron en el 2006, el 82%, y los no tributarios y las trasferencias el 8.7% y 9.3%, respectivamente. Mientras el crecimiento promedio de los ingresos tributarios durante el período 2000-2005 alcanzó el 17.4% anual, éste fue de 13.4% en el año 2006.

En relación a los gastos del Gobierno Central, estos aumentaron en 12.5 respecto al año 2005, manteniéndose estables en términos del PIB (17.1% del PIB). Mientras los gastos corrientes se incrementaron en 13.2% los gastos de capital subieron en 10.3%. Dentro de los gastos del Gobierno Central, los de mayor magnitud correspondieron al pago de sueldos y salarios que representan el 6.3% del PIB, seguido por los intereses de la deuda pública, que representaron el 2.3% del PIB en el 2006. Además, las transferencias corrientes representaron el 1.9% del PIB, siendo las de mayor representatividad aquella transferencias realizadas por el concepto de pensiones jubilares, las cuales hasta fines de 2006 representaron alrededor del 73% del total de las transferencias realizadas a entidades (IESS 54.8%, ISSFA 11.9% e ISSPOL 5%).

El comportamiento del sistema financiero se considera adecuado durante el año 2006, a pesar de la desaceleración del crédito otorgado por el sistema financiero al sector privado (de 25.6% en el año 2005 pasó al 19.5% en el 2006). Esto es consistente con una reducción de la tasa anual de crecimiento de los depósitos (del 21% al 19.5%) en ese mismo período. La participación de la cartera por vencer en el total de activos de la banca alcanzó el 55% a diciembre de 2006.

Cabe señalar que en el año 2006, se observó un importante cambio en la composición de los activos externos del sistema financiero a favor de los activos menos líquidos. Así, mientras que los títulos valores, acciones y otras participaciones de capital aumentaron significativamente (53.7%), la caja y depósitos disminuyó en (7.5%) con respecto al año anterior, situación que disminuye la liquidez inmediata del sistema financiero. A fines del año 2006, el 54.6% de los activos externos constituyeron títulos valores, acciones y otras participaciones de capital, mientras que el restante 45.4% correspondió a billetes, monedas y depósitos transferibles.

En cuanto al dinamismo de los segmentos de crédito, durante el 2006 el sector más dinámico constituyó el de la vivienda, cuyo volumen de crédito se incrementó en 33.2%, seguido por el de microcrédito (9.3%) y el comercial (3.2%). En cambio, el volumen de crédito para el consumo disminuyó en 0.6% con respecto al año anterior.

De otra parte, en el Ecuador, los indicadores de profundización financiera aún se encuentran rezagados frente a otras economías latinoamericanas, a pesar de que en los últimos años dan cuenta de una mayor profundización financiera o bancarización en el país, lo cual podría interpretarse como un factor positivo para el crecimiento de la economía.